

NOTICIAS DE AVIACION

Mermoz logra una marea mundial

RIO DE JANEIRO, 14.—Ayer a las ocho y diez minutos de la mañana, hora de Greenwich, ha amarrado sin novedad en Natal el avión Mermoz, que salió a las once de la mañana de ayer de San Luis de Senegal en vuelo de ensayo para establecer un nuevo servicio regular aeropostal con América del Sur.

PARIS, 14.—En su vuelo de veinte horas, cincuenta minutos sobre el Atlántico sur, desde Saint-Louis de Senegal a Natal (Brasil), el aviador Mermoz y sus compañeros Dabry y el telegrafista Gimis, han superado la marca del mundo de distancia en línea recta para hidroaviones con 3.200 kilómetros de recorrido.

Los aviadores franceses han sido los primeros que han logrado franquear el Océano Atlántico sur sin escala, a bordo de un hidroavión, pues la travesía directa había sido realizada hasta ahora por aviones con escalas. El viaje de los aviadores franceses tiene un fin práctico. Desde hace dos años, la Compañía francesa Aero-Postal que asegura el servicio del correo entre Francia y América del Sur, envía el correo entre África y el Brasil por buques ligeros. El servicio se hace en nueve días, y el vuelo realizado por Mermoz tiene por objeto emplear hidroaviones y sustitución de los buques ligeros.

El servicio total podrá hacerse entonces en cinco días. El correo que llevaba el avión era de 130 kilos. Salió de Tolouse el día 11, a las seis y media; el 12 llegó a San Luis, a las seis y cuarenta, después de haber hecho escala en Barcelona, Alicante, Casablanca, Cabo Juby, Gíseros y Saint-Etienne; el correo fué embarcado en el hidroavión de Mermoz, que salió de San Luis a las once y media y ha llegado el 13 a Natal, a las ocho y diez. Un avión esperaba el correo y lo recogió. Las cartas salieron el 11 por la mañana de Toulouse han sido distribuidas el 13 por la noche en Rio de Janeiro, lo que constituye un "record" de rapidez postal.

Los 3.200 kilómetros de travesía del océano no fueron franqueados en condiciones atmosféricas difíciles, según atestiguan los mensajes enviados por los aviadores. Gracias a la "radio", el avión ha estado en comunicación constante. En el futuro servicio aeropostal entre Europa y América, la línea francesa con escala en España competirá con la alemana por medio de dirigibles, y cuya estación de partida será Sevilla.

RIO DE JANEIRO, 14.—Se prepara un gran recibimiento al aviador francés Mermoz y sus compañeros de viaje, que continúan aún en Puerto Natal.

En los medios aeronáuticos se considera que el vuelo de 2.125 millas realizado por los citados aviadores en veinte horas y diez y seis minutos quedará en la historia como una de las proezas de la aeronáutica.

Preparativos y proyectos de los aviadores mejicanos

MEXICO, 14.—La muerte del aviador Sidar, aunque ha causado profunda impresión en Méjico, no impedirá la realización de otros proyectados vuelos a larga distancia que preparan en la actualidad destacados aviadores mejicanos.

Tanto el coronel Roberto Fierro, que hace los preparativos para un vuelo sin escalas entre Nueva York y la capital mejicana, como el coronel Gustavo León, que prepara la travesía trasatlántica de Nueva York a Madrid, han anunciado que en breve iniciarán estos vuelos.

El coronel Roberto Fierro tiene en proyecto también un vuelo a América del Sur, desde donde realizará la travesía trasatlántica hasta África.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enfermo el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini.

Continúa bastante delicada de salud la marquesa ed Casa Real.

También se encuentra delicada su hija la marquesa de Pedrosa.

Han marchado: a Cigo, la señora viuda del Río; a Palma de Mallorca, la señorita Carmen Montojo, y a Sevilla, la condesa de Torrejón.

El duque de Pinhermoso se ha trasladado de Sevilla a Málaga.

Ha regresado de Marmolejo la marquesa viuda de Valdeterrazo.

Las oficinas de la Cancillería de la embajada Argentina en Madrid han sido trasladadas de la calle de Alfonso XI, núm. 5, al paseo de la Castellana, núm. 42, teléfono número 53-9-25.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Los Estados Unidos de Europa

Lo que contiene el proyecto del señor Briand

PARIS, 14.—Las informaciones que la Prensa francesa recibe de Ginebra permiten conocer algunas particularidades del cuestionario que el señor Briand transmitirá, probablemente a últimos de esta misma semana, a los Gobiernos sobre la proyectada Federación europea.

Se trata de un documento de cierta extensión que tiene un carácter consultivo. En el proyecto del señor Briand se expone que la idea de Federación debe realizarse en el cuadro de la Sociedad de las Naciones, sin espíritu de competencia ni de hostilidad con ésta. No se trata tampoco de una organización europea para establecer una rivalidad con los Estados Unidos de América ni con cualquiera otro grupo de Estados.

El señor Briand no cree que sea posible ni deseable modificar bruscamente la estructura política y económica del continente europeo; piensa, por el contrario, que para que una gran idea sea fecunda debe comenzar modestamente para que luego vaya desarrollándose sin inquietar a nadie.

El proyecto francés presenta a estudio varios temas sobre los cuales puede ser posible un acuerdo continental. Algunas de las cuestiones tienen un alcance muy amplio; por ejemplo, la idea de un pasaporte continental y la de una moneda europea, que suprimiría en los viajes la molestia del cambio.

Los proyectos de acuerdo federativo no limitarán de ninguna manera la soberanía de los Estados ni su libertad de acción.

Los trabajos del Consejo

GINEBRA, 14.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en su segunda reunión, ha aprobado el informe relativo a los trabajos del Comité para la represión de la trata de blancas y protección de la infancia.

El señor Grandi (Italia) dió lectura de una carta del presidente del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa de Roma, sobre el anteproyecto de Convenio internacional para la abolición de las barreras aduaneras en favor de las películas de carácter educativo.

A petición del mismo señor Grandi, fué aprobado el informe de la Comisión encargada de buscar los medios susceptibles de procurar una mayor rapidez a la ratificación y firma de los Convenios de Ginebra.

Finalmente, el Consejo acordó encargar al secretario general de la Sociedad de las Naciones del estudio de la petición elevada por la Oficina Internacional del Vino, de París, con el fin de colocarse bajo la autoridad del organismo internacional de Ginebra.

CONFLICTOS SOCIALES

Los de la mina de "Santa Isabel"

MAZARRON, 14.—Continúan los 180 obreros en huelga sin entrar en la mina de "Santa Isabel" por no haber logrado hasta la fecha que el patrono les pague los jornales que les adeuda. Las autoridades locales y provinciales gestionan el pago con el fin de normalizar la situación.

Se extiende la huelga de mosaístas

BARCELONA, 14.—El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la huelga de mosaístas era ilegal por haberse declarado sin cumplir los requisitos que ordena la ley para estos casos.

—Además—agregó los huelguistas se han desentendido del Comité paritario del ramo. En vista de ello, los dueños de los talleres han tomado el acuerdo de suplir al personal huelguista con otro, y yo por mi parte he encargado a los agentes de mi autoridad que no toleren ningún acto de coacción que puedan realizar los huelguistas, velando por la libertad del trabajo. La huelga se ha extendido a Hospitalet, Badalona y otras poblaciones.

La huelga de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—Entrarán al trabajo los albañiles, que han logrado importantes mejoras.

El gremio de la madera celebró una reunión accidentada, y en vista de ello suspendió el delegado de la autoridad.

A la salida se formaron grupos, que fueron disueltos por la Policía. Fueron detenidos cuatro obreros, que han pasado a la cárcel. Continúa la huelga del ramo.

Noticias oficiales

Anoche fueron facilitadas las siguientes en el ministerio de la Gobernación:

"SEVILLA, 14.—Se han reintegrado al trabajo los albañiles, cumpliendo el acuerdo tomado en el día de ayer.

ZARAGOZA, 14.—Terminando el conflicto existente en la villa de Biota.

HUESCA, 14.—El paro de peones obreros ha quedado resuelto, sin que haya ocurrido incidente alguno.

LAS REPARACIONES

El Banco Internacional de Pagos

Se anuncia una obstrucción inglesa

PARIS, 14.—El enviado especial de "Le Matin" en Basilea dice que el Banco Internacional de Pagos va a encontrar una fuerte obstrucción por parte de Inglaterra. Según dicho redactor, el señor Montagu Normand, director del Banco de Inglaterra, ha recibido en este sentido instrucciones del señor Snowden.

La actitud inglesa obedecerá a la competencia que el nuevo centro financiero internacional puede hacer a la plaza de Londres.

Los sueldos de los directores

BASILEA, 14.—El director del Banco Internacional de Pagos tendrá un sueldo de 150.000 francos suizos.

El presidente del Consejo de administración del Banco cobrará 250.000 francos; y el vicepresidente de dicho Consejo 200.000.

Parece que han surgido dificultades para la emisión de obligaciones del plan Young

BASILEA, 14.—La Agencia Telegráfica Suiza dice saber que han surgido dificultades en las negociaciones para la emisión de la primera serie de obligaciones del plan Young, no solamente respecto a las modalidades de la emisión, sino en lo que se refiere a las garantías particulares para la serie que se destina al mercado alemán. Se asegura que en vista de que los alemanes se niegan a dar estas garantías particulares, el delegado inglés ha hecho gestiones relacionadas con la suma total destinada al mercado inglés. En vista de estas reservas se ha pensado lanzar un tipo especial destinado a la Gran Bretaña, además del tipo único destinado a los mercados de los diferentes países.

Preparativos para la apertura

BASILEA, 14.—Después de asistir a las reuniones del Consejo directivo del Banco Internacional de Pagos, han marchado de Ginebra los señores Luther y Moreau, directores del Banco Alemán y del Banco de Francia, respectivamente. Han quedado en esta población los miembros que componen la Dirección del Banco, propiamente dicha, y los altos empleados del mismo los que están ocupados en los últimos preparativos para la apertura del mismo, que se realizará el día 18 del actual.

ECOS DE SOCIEDAD

En la residencia del consejero-ministro de la embajada de Francia y de la bella madame Thierry tuvo lugar ayer, por la tarde, una fiesta musical, con la que el precitado matrimonio diplomático obsequió a algunas de sus amistades.

La fiesta consistió en un concierto por el notabilísimo pianista francés señor Gil Marchex. Dicho artista, que esta tarde dará un concierto en la Comedia, interpretó obras de Chopin, Fauré, Debussy, Ravel, Liszt, etc., etc. En todos ellos demostró su maestría insuperable y su gran temperamento artístico.

Asistió una lucida representación del Cuerpo diplomático y de la aristocracia.

Los señores de Thierry obsequiaron a sus amistades con una bien servida merienda.

El próximo viernes, día 16 del corriente, el ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal darán una comida en honor de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Al ministro del Perú en España, señor Leguía, le ha sido concedida por el Gobierno francés la encomienda de la Legión de Honor.

La señora de Mariani, esposa del consejero comercial de la embajada de Italia, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, a quien se impondrá el nombre de Elena.

Con este motivo se encuentra en Madrid la abuela materna de la recién nacida, señora de Gretchaminoff, esposa del ilustre compositor ruso que reside en París.

Ayer, a eso de la una de la tarde, se recibió en Madrid la triste nueva de haber fallecido repentinamente en Munich el príncipe Clemente de Metternich-Winneburg, casado con una distinguida dama madrileña, doña Isabel de Silva y Carvajal, condesa de Castillejo, hija de la duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz, y hermana, por tanto, del duque de Miranda, del marqués de Santa Cruz y de la condesa del Puerto.

Recibida ayer la triste noticia en Madrid, el marqués de Santa Cruz acudió al despacho de su hermano, el duque de Miranda, en la Mavordomía de Palacio. Precisamente en aquellos momentos S. M. el Rey, terminadas las audiencias, había bajado a dicho despacho, y se hallaba conferenciando con su mayordomo mayor. El Soberano se

LA AGITACION INDIA

Se Intensifica la represión

Los rebeldes dueños de Chalapur durante unas horas

CHOLAPUR, 14.—Se reciben de Chalapur nuevos detalles que demuestran que los sucesos ocurridos en aquella población han revestido mayor gravedad de la que les han asignado los informes oficiales. En efecto, se sabe ahora que los amotinados fueron dueños de la ciudad durante muchas horas, hasta el punto de que nombraron administradores de la misma, magistrados de Justicia e inspectores de tráfico.

Proclamación de la ley marcial en Chalapur

BOMBAY, 14.—Comunican de Chalapur que desde esta noche entrará en vigor la disposición del subrefugio. Desde las siete de la tarde hasta las seis de la madrugada queda absolutamente prohibida la circulación por las calles.

También ha quedado absolutamente prohibido llevar armas de cualquier clase que sean y la formación de grupos de más de cuatro personas.

El Comité ejecutivo del Congreso Panindio planea la intensificación de la campaña

ALLAHABAD, 14.—El Comité ejecutivo del Congreso Panindio ha celebrado hoy una reunión a puerta cerrada. Se sabe que en ella se ha tratado de la manera de reforzar la campaña de desobediencia civil, especialmente en todo lo que se refiere a las leyes de la gabela, a las de pastos y bosques y al pago de las tasas e impuestos. También parece que se han adoptado resoluciones encaminadas a conseguir el cierre de los almacenes que expenden bebidas espirituosas de procedencia extranjera.

Órdenes de represión

SIMLA, 14.—Las órdenes dictadas para reprimir el movimiento de sedición en la región de Peshawar han sido extendidas a toda la provincia.

Más condenas

AMRITSAR (India), 14.—El doctor Kitchlen, partidario de Gandhi, ha sido condenado a tres años de prisión de rigor, y otros de los llamados voluntarios la diez y ocho meses de cárcel.

BOMBAY, 14.—Abbas Tyabji, sucesor de Gandhi, ha sido condenado a seis meses de simple detención.

MADRAS, 14.—El presidente del Congreso extraordinario nacionalista de Calicut, el subsecretario del mismo y cuatro miembros más han sido condenados a nueve meses de prisión por fabricación ilícita de sal en la playa de Calicut.

La actitud del virrey y la opinión inglesa

LONDRES, 14.—La adopción de medidas más firmes en la India destinadas a evitar la supresión de las violencias nacionalistas, ha calmado la agitación en la Cámara de los Comunes.

La actitud del virrey ha tranquilizado a la opinión moderada, y se estima que afecilitará también la reunión de la Conferencia angloindia anunciada para octubre del presente año.

Al Polo Norte en Submarino

WASHINGTON, 14.—El departamento de la Marina de los Estados Unidos comunica hoy que le será imposible facilitar al famoso explorador australiano sir Hubert Wilkins un submarino para realizar su proyectado viaje bajo el Polo Norte. Sir Hubert, ayudado por Simon Lake, el perito submarino estadounidense, había proyectado comprar un pequeño tipo de submarino a la Marina de los Estados Unidos, y este contratiempo hará probablemente que se retrase la aventura. Se supone que el explorador tratará de comprar un sumergible a alguna otra nación, y que aunque el barco sea viejo, intentará arregarle para llevar a cabo sus planes.

En una entrevista reciente el explorador declaró que confía en que cruzan el Polo Norte por debajo del agua puede realizarse con pequeño riesgo. Los sondeos han demostrado que el hielo en el Polo sólo alcanza de quince a treinta pies bajo el nivel del mar.

enteró del fallecimiento, y dió el pésame a los hermanos de la princesa.

A primera hora de la tarde, S. M. la Reina acudió al palacio de la duquesa de San Carlos. Después estuvo allí S. M. el Rey. También desfilaron por dicha mansión las demás Reales personas y muchísimos miembros de la aristocracia madrileña. La princesa de Metternich se hallaba presa del dolor que es de suponer. Los grandes afectos que tanto ella como sus familiares cuentan entre la sociedad se pusieron bien pronto de relieve. La noticia del repentino fallecimiento había producido gran pesar en todas partes.

Por la noche, a las ocho y media, en el sudexpreso, la princesa de Metternich emprendió el viaje a Munich, acompañada de la condesa del Puerto.

Criterio Invariable

"El Debate" aboga, una vez más, por la necesidad y aún por la urgencia de una "Ley de Prensa", y considera censurable que no se discuta, o se discuta en tono chocarrero, asunto que considera de tan alto interés.

Por nuestra parte no hemos de reconocernos culpables de chocarrería ni tampoco de desdén; hemos hablado del asunto siem pre que hemos encontrado ocasión propicia y no más tarde, por ejemplo, que al comenzar hace tres o cuatro días unas declaraciones del general Berenguer, en que se hablaba nuevamente de ese proyecto.

Nuestro criterio, además, es completamente claro y general para que nadie pueda tacharle de chocarrería; pensamos, en general, que no son admisibles las leyes especiales y en el caso particular de la Prensa que cualquier legislación hecha exclusivamente para ella, sólo podría tener por efecto coartar su libertad y, por tanto, era atentatoria para su esencia.

"El Debate" habla de abusos de libertad que se convierten en libertinaje y cita algunos que juzgamos tan censurables como los juzga el colega; pero para evitar esos inconvenientes, no creemos que haya más que un camino y es que sean parejos la libertad y la responsabilidad, lo mismo en relación con la Prensa y los periodistas que con todos los ciudadanos en general.

En los casos citados por "El Debate" no hubiese sido difícil a los más directamente interesados intentar una acción directa con tra sus difamadores. Si no la entablaron fué, sin duda, pensando que el daño particular que se les infería, con ser muy grande, era menor que el posible, de carácter general, al privar a la Prensa de algunos de sus atributos.

Quizás hicieron mal, y posiblemente esas acciones individuales y la recta aplicación por jueces y magistrados de las leyes generales vigentes, sería el mejor camino para que el sentimiento de la responsabilidad, que consideramos inseparable del verdadero libertad, arraigara fuertemente en el espíritu de todos.

Nuestro criterio ha sido y sigue siendo, que en las leyes generales hay elementos suficientes para combatir esos males, lo que el colega señala y otros semejantes; lo que hace falta es que quien pueda y deba tutelar en cada momento los resortes legales y que de ese modo, los que juzgan que no hay límites entre la libertad y el libertinaje, se convengan de su lamentable error.

Lo necesario, repetimos una vez más, no son leyes nuevas, sino el cumplimiento de las existentes.

El testamento de un sulda

MIERES, 14.—José Zabaleta Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, propietario, que vivía con su mujer y tres hijos en el barrio Terronal, se suicidó en su domicilio. Colgó de una viga del techo una soga con ánimo de ahorcarse. Con el cuello ya en el nudo corchazo se disparó un tiro en el oído. A la detonación acudieron los familiares y vecinos, quienes lo condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció dos horas después.

Hace unos días sacó de una notaría de esta población copia de su testamento, y en el respaldo de la misma escribió de su puño y letra su última voluntad, según la cual quería que a su entierro fueran cuatro gaiteros y cuatro tamborileros, y que a su derecha fuese tocando la gaita su buen amigo el gaitero Valeriano. A las seis de la tarde se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación; pero en él no figuraron ni los gaiteros ni los tamborileros.

Ha fallecido el explorador Nansen

OSLO, 14.—El explorador Nansen ha fallecido.

OSLO, 14.—Nansen ha fallecido ayer a mediodía. El funesto desenlace fué tan rápido e inesperado, que ni el médico ni los familiares estaban presentes.

Nansen hace algún tiempo que se hallaba en cama con fiebril, pero recientemente había mejorado. Hoy, a causa de una parálisis de corazón falleció en pocos minutos.

Ha sido detenido el asesino de Duesseldorf

BERLIN, 14.—El "Lokal Anzeiger" anuncia que anoche ha sido detenido en esta capital un individuo, del que hay motivos para creer se trate del asesino de Duesseldorf.

La Policía practica gestiones encaminadas a esclarecer la misteriosa personalidad del individuo detenido y establecer su identificación.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Consejo de ministros

A la salida

El Consejo de ministros, que quedó reunido a las seis y media, terminó a las diez minutos veinte de la noche.

La mayoría de los consejeros no dijeron nada de particular.

Al salir el jefe del Gobierno, un periodista le preguntó:

—¿Ha acordado el Consejo algo respecto de las Universidades?

—Acuerdo en concreto, ninguno. El ministro de Instrucción Pública nos ha dado cuenta de las reuniones celebradas por el Claustro universitario, y como está en contacto con las personas que lo forman y se le ha autorizado para que resuelva, nosotros no hemos acordado nada respecto del asunto.

—Durante la estancia del Rey en Barcelona, ¿se celebrará allí algún Consejo?

—Creo que no?

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“HACIENDA.—Expediente de régimen de Carta municipal del Ayuntamiento de Ballesteros (Albacete).

Idem, id., de los Ayuntamientos de Bergondo (La Coruña) y Molinos (Teruel).

Aprobación de las liquidaciones de las ventas de tabacos y timbre correspondientes al ejercicio de 1928.

EJERCITO.—Propuesta de la Junta de Arriendos de San Sebastián para el de locales donde instalar la Jefatura Administrativa, Depósito de Intendencia y Comisaría del Ejército de dicha plaza.

Propuesta de la Junta de Arriendos de la plaza de Vigo para el de un solo local donde instalar los servicios de Ingenieros, Intendencia y Jefatura Administrativa y Comisaría del Ejército.

Proponiendo sean sufragados por el Estado los gastos que ocasionará el equipo del Ejército portugués que ha de asistir al concurso de Madrid, que se calculan en 5.000 pesetas, más los de viaje del aludido equipo en territorio nacional.

Proponiendo puedan ingresar en la Sección industrial de la Escuela de Estudios Superiores Militares los jefes y capitanes de E. M. y los diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Proyecto de Real decreto reorganizando las fuerzas peninsulares del Ejército de España en África.

ESTADO.—Se propone acuerde el Consejo de ministros que por el representante de la nación en Panamá se proceda a la firma de un tratado de arbitraje con dicho país similar al tratado hispano-chileno de 28 de mayo de 1927.

GOBERNACION.—Aprobación de cinco expedientes de agrupación y desagrupación.

Segovia: Riaguas de San Bartolomé y Alconada de Maderuelo; en este expediente se propone la desagrupación de Riaguas y Corral de Ayllón, declarando independiente a éste, con derogación del Real decreto de 22 de diciembre de 1925, y la agrupación de Riaguas y Alconada.

Segovia: primero, Vegafria y Fuente-satico; segundo, Moraleja de Cuellar y Pecosillo.

Salamanca: Desagrupación de los Ayuntamientos de Villaverde de Guareña y Pedrosillo el Ralo, derogando el Real decreto de 20 de mayo de 1925.

Soria: Agrupación de Hoz de Arriba y Hoz de Abajo.

ECONOMIA.—El ministro dió cuenta del resultado de la información abierta sobre régimen arancelario de materias colorantes, así como de las deliberaciones de la Comisión nombrada para estudiar los distintos puntos de vista de los elementos interesados.

Igualmente informó al Consejo sobre el resultado de las declaraciones juradas, prestadas por los propios agricultores, de existencias de trigos a la fecha del 15 de abril próximo pasado; y quedó autorizado para, con vista de todos los antecedentes, redactar el oportuno Real decreto.

En relación con el problema de los vinos, enteró al Consejo de las designaciones hechas por las Asociaciones de viticultores de las personas que, en representación de las mismas, han de concurrir a la conferencia que se celebrará en Biarritz el próximo día 21, en unión de representantes de la vitivinicultura francesa, así como del nombramiento de una comisión, presidida por el subsecretario de Economía e integrada por funcionarios de los ministerios de Estado, Hacienda y Economía, para, con conocimiento del resultado de dicha conferencia, estudiar la situación comercial creada a España por la falta de exportación de sus vinos ordinarios y frutos, y proponer, en su consecuencia, las medidas pertinentes.

En cuanto a la exportación naranjera, el Consejo se enteró de que la cotización en los mercados consumidores, y singularmente en Inglaterra, alcanzó en la última semana el precio de 15 a 23 chelines por caja, según calidades, contra los precios de 8 y medio y 9 chelines que tenía la semana anterior al decreto de inspección de este tráfico, llegando a superar ya la cotización máxima lograda por la naranja de Jaffa.

MARINA.—Proyecto de Real decreto modificando el reglamento de supernumerarios.

JUSTICIA Y CULTO.—Se conceden 15.000 pesetas para el primer Congreso de

la Unión Internacional de Abogados, que ha de celebrarse en Madrid.

Se aceptó la invitación del Gobierno checoslovaco para la asistencia de España al X Congreso Internacional Penal y Penitenciario, que se celebrará en Praga del 25 al 30 de agosto.

Expediente proponiendo la libertad condicional a reclusos.”

El ministro del Trabajo no asistió al Consejo por encontrarse ligeramente enfermo.

Ampliación. — Existencias de trigo en España

El ministro de Economía, de acuerdo con su informe y lo acordado por el Consejo, su informará en un decreto que el Rey firmará en breve, las normas sobre el problema de los trigos del que existen actualmente un total de 3.500.000 quintales métricos cantidad que, a juicio del Consejo, si bien representa un volumen de trigo considerable, acaso en algunos sectores regionales españoles no justifica algunas de las alarmas que han llegado estos últimos tiempos hasta el Gobierno. Sin embargo, éste se preocupará de buscar una solución armónica que ampare todos los intereses.

Los vinos

Para tratar de los perjuicios que a la viticultura española traiga la vigente ley de vinos franceses los Gobiernos de Madrid y París anunciaron en una conferencia en Biarritz que se celebrará el próximo día 21 y a la que acudirán en nombre de Francia, M. Vauthier y M. Sarraut. El primero de estos señores es el diputado de la Cámara francesa que acudirá a la plaza de viticultores que presentó y defendió la actual ley de Vinos, que tan delicada situación ha creado a la producción española en Francia.

Por parte de España han sido designados para asistir a esa reunión: el marqués de Camps, por los viticultores; el ingeniero agrónomo señor Mestre, por los viticultores; por las Asociaciones de viticultores, los señores Güell y Latorre; por la Confederación de viticultores, los señores Tarín y Carrión, y por la Confederación de exportadores, el señor Pingmal.

De todo lo que se discute tendrá conocimiento inmediato otra comisión formada por el subsecretario de Economía, los Directores generales de Agricultura, Industrias y Aduanas y funcionarios de Estado y Economía que llevará un informe al ministro.

El viaje de la Familia Real a Barcelona

Se habló también en el Consejo de anoche del próximo viaje de la Familia Real a Barcelona, que permanecerá en aquella capital durante quince días. Acompañará a los Reyes durante toda su estancia, el presidente del Consejo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 14

Interior 4 por 100. E. 75,50

Id. id. id. 72,50

Exterior 4 por 100. E. 80,00

Id. id. id. 85,50

Amortizable por 100. E. 85,00

Id. 3 por 100 1927 (sin impuestos) E. 101,30

Id. id. id. (con impuestos) E. 00,00

Deuda ferroviaria. A. 175,00

Id. id. B. 175,00

Id. id. C. 175,00

Boques del Tesoro. A. 100,00

Ayuntamiento Madrid 1868. 99,00

Id. id. Expro Interior 1899. 00,00

Id. id. id. 1909. 04,00

Id. id. D. y Obras. 22,25

Id. id. Enseñanza. 00,00

Id. id. id. 1913. 30,00

Villa de Madrid. 1914. 91,00

Id. id. id. 1918. 93,50

Cédulas Banco Hipotecario. 4 por 100. 95,25

Id. id. id. 5 por 100. 98,25

Id. id. id. 6 por 100. 110,40

Acciones Banco de España. 555,00

Hipotecario. 468,00

E. de Crédito. 457,00

Hisp. Americano. 600,00

Nuevas Río de la Plata. 000,00

Tabacos. 229,00

Fénix. 600,00

Ferrocarriles Andaluces. 00,00

M. Z. A. 552,00

Mel. O. 178,00

Ferrocarril Norte de España. 000,00

azucareras preferentes. 00,00

Id. ordinarias. 00,00

Peñafroya. 104,00

Moneda extranjera

Francos. 52,20

Id. Suizos. 000,00

Id. Belgas. 000,00

Liras. 000,00

Libras. 59,85

Dólares. 81,95

Id. Cable. 6,00

Marcos. 000,00

En la Real Academia de Bellas Artes

La sesión que celebró anteaer esta Corporación fué presidida por su director, conde de Romanones.

Se rindió justo homenaje a la gloriosa memoria del insigne Romero de Torres, cuya prematura muerte ha producido aflicción general, y a ella se ha asociado la Academia de Bellas Artes.

El señor Mérida, comentando un artículo publicado en “A B C”, expresó que el cua-

dro de Murillo que el autor del artículo considera que debe devolverse a los pobres de Sevilla tiene su más adecuada instalación en el Museo del Prado, por su carácter de Nacional, que es aquí, como son en todas las capitales del mundo, esos establecimientos, el depositario de los tesoros artísticos.

El señor Gamelo hizo suyas las palabras, que no tenían más alcance que el de una lamentación del señor Mérida, y el señor Alvarez Sotomayor, como director del Museo abundó en el mismo juicio y manifestó que el cuadro en cuestión, según sus antecedentes históricos, era propiedad del Estado cuando fué regalado (como se hacen regalos en momentos de guerra) al general Soutt que se lo llevó a Francia y más tarde fué restituido a España por el Gobierno francés.

La Academia aprobó una propuesta de nombramientos de académicos correspondientes, cuya lista es la que sigue:

Antonio Veredes Rodríguez, Avila; Pedro Casas-Abarca, Barcelona; Antonio de Blas y Ladrón de Guevara, Almería; Victoriano Juaristi, Pamplona.

Cooperativa de la Prensa

Los establecimientos de la Cooperativa de la Prensa, instalados en las calles de la Libertad, número 13, y Goya, 9, es quina a Serrano, adquieren directamente de los centros productores los géneros que expenden al público, por cuya razón los ofrecen en las mejores condiciones de calidad, precio y peso. Si a ello se añade el descuento del 4 por ciento que, como bonificación especial, concede a sus clientes, es fácil deducir la gran ventaja que se logra surtiéndose en los expresados despachos. En la bonificación del 4 por 100 no se comprenden el aceite, el azúcar y la leche condensada.

Los mencionados beneficios se hacen extensivos al público en general, a quien se facilitan catálogos para que pueda consultar los precios de los géneros y apreciar la diferencia que existe entre éstos géneros y los fijados por otros establecimientos.

Los encargos pueden hacerse por teléfono a los números 11.249 y 51.005.

Exámenes universitarios en los institutos

La “Gaceta” publica la siguiente Real orden:

“Muchas peticiones han llegado a este ministerio en solicitud de que, sin modificar la constitución de los Tribunales ni la estructura del examen para el Bachillerato universitario, se provea a aliviar los grandes gastos que a algunos examinandos el traslado a la Universidad ocasionan. Deseario atender a instancias, cuya justicia, en ciertos casos precisamente determinados (como sucede con los de Baleares, Canarias y Melilla, donde en años anteriores hubo siempre traslados de Tribunales), parece conveniente dar facultad a los rectores para que, si lo estiman necesario u oportuno, organicen el modo de evitar los gastos y molestias de traslado a los examinandos que residan lejos de la capital y del distrito universitario; en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:

Las peticiones para que los tribunales de Bachillerato universitario se trasladen a los Institutos nacionales de Segunda enseñanza muy alejados de la capital del distrito universitario deberán remitirse a los rectores respectivos, quienes las examinarán, y si las circunstancias concurrentes en los casos propuestos lo aconsejaren y la junta de gobierno lo acordara, organizarán el traslado de los tribunales a la capital de la provincia respectiva, siempre que ello se haga sin mayor gasto para el Patronato Universitario.”

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Patronato de los grupos escolares “Cervantes” y “Príncipe de Asturias”, de Madrid

El artículo segundo del Real decreto de 27 de enero de 1919 y las Reales órdenes de 10 de julio del mismo año, 7 de febrero de 1920, artículo sexto, y 7 de abril último y Orden de la Dirección general de Primera enseñanza del 12 del propio mes, conceden a este Patronato el derecho de proponer a los maestros de los grupos escolares “Cervantes” y “Príncipe de Asturias”, de esta Corte:

Es bien sabido que se trata de dos escuelas construidas con fondos del Estado, por lo cual, y de acuerdo con las orientaciones escolares modernas, el ministerio estimó que debía conservarlas, bajo su inmediata dependencia, para los fines especiales que le asignan las disposiciones vigentes referentes a dichos grupos, así como para procurar encontrar, con los necesarios tanteos, y rectificaciones que hubiese lugar, la manera más adecuada de agrupar el personal docente de cada escuela graduada, para conseguir en el mismo la unidad de acción pedagógica que toda labor escolar exige en una misma escuela.

Los ensayos realizados hasta ahora han dado buenos resultados, y convendría que los maestros los estudiaran con interés por si estimasen que debían extenderse a otras escuelas con las necesarias garantías.

No ha de perderse de vista que el Patronato no forma maestros, sino que los toma de los que están al servicio del Estado en las escuelas nacionales, quedando reducida su misión a facilitar su agrupación

por afinidades pedagógicas, con el fin de que la escuela graduada se dé en unidad por la compenetración educadora de todos sus elementos, lo cual forzosamente ha de producir los mejores resultados.

En la actualidad hay en “Cervantes” dos vacantes de maestro y una de maestra y en el “Príncipe Asturias” cuatro de maestro y cuatro de maestra, y el Patronato desearia que los maestros y maestras comprendidos en las disposiciones antes citadas, y que aspirasen a estas vacantes, después de pensar bien a lo que se comprometen, le enviasen una nota con las indicaciones que a continuación se indican:

En primer término, un encabezamiento que diga: “Aspirante a una plaza de maestro o maestra del grupo escolar “Cervantes” o del grupo escolar “Príncipe de Asturias”. (Una nota para cada grupo).

Después de este encabezamiento se escribirá:

1.º Nombre y apellidos, edad, estado, escuela que actualmente desempeña y las que anteriormente haya desempeñado, modo y fecha de ingreso en el Magisterio nacional y número del Escalafón.

2.º Estudio y títulos y establecimientos en que hayan sido efectuados los primeros y obtenido los segundos.

3.º Motivos fundamentales que le impulsan a solicitar un puesto en la escuela que sea, “Cervantes” o “Príncipe de Asturias”, grupo de niños o de niñas.

4.º Antecedentes que tenga de la escuela que solicita.

5.º Personas a quienes podrían pedirse referencias profesionales, si se estimasen necesarias.

6.º Dirección del solicitante.

7.º Fecha y firma.

A esta nota se unirá una Memoria, en la cual se diga qué concepto se tiene de la colaboración escolar, ensayos y prácticas y de la función que en las escuelas graduadas corresponde a maestros o directores para el mejor resultado de la obra educadora que estas escuelas deben realizar.

Estas notas y Memorias se enviarán dentro del plazo de quince días desde la aparición de este anuncio en la “Gaceta de Madrid”, con la siguiente dirección: “Ilmo. Sr. Presidente del Patronato de los Grupos escolares “Cervantes” y “Príncipe de Asturias”, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid”.

El Patronato considerará estos documentos como uno de los variados medios a que puede recurrir para el mejor cumplimiento de la delicada misión que se le ha confiado en orden a la elección del personal, y procederá, con respecto a los solicitantes, como estime más beneficioso a los intereses educadores de las escuelas que tiene a su cargo.

Premios del Conservatorio

El Conservatorio de Música y Declamación facilita una nota sobre los premios concedidos últimamente.

Mariano Benlliure, para perpetuar la memoria de Lucrecia Arana, crea y dota un premio, que lleva el nombre de la inolvidable artista, para los alumnos de Declamación y otro para los de Canto, que habrán de otorgarse todos los años, haciendo entrega de un capital que produce aproximadamente 3.200 pesetas, más unas plaquetas debidas a su cincel, para que sean igualmente entregadas a los alumnos premiados.

Los señores de Luque (don Carlos) legan igualmente al Conservatorio un premio de 1.000 pesetas anuales para los alumnos de Composición, y, en defecto de éstos, dos de 500 para los de Piano, debiendo llevar los nombres de Premio Carlos Luque si recae en varón y de Carmen Gil del Real de Luque, si es hembra.

La señora doña Emilia Casañes, con residencia en Cáceres, crea igualmente dos premios de 1.000 pesetas anuales en memoria de su hija María del Carmen, que cursó y terminó brillantemente su carrera de Piano en el Conservatorio y que se entregarán en igualdad de méritos a las dos alumnas que demuestren tener menos bienes de fortuna que habrán de llevar el nombre de Premio María del Carmen.

Y por último, la señora condesa de Casa-Miranda (Cristina Nilson) ha legado un pia no gran cola Erard para que se entregue como premio, correspondiente al curso actual, al mejor alumno o alumna de la enseñanza de Piano.

Instituto de Cooperación y obras sociales

Esta Asociación se ha fundado recientemente para estudiar la cooperación, la mutualidad y las obras sociales en general, difundir su conocimiento por todos los medios posibles, fomentar y facilitar la creación de nuevas entidades y prestar a las ya establecidas asesoramiento y ayuda para vencer sus dificultades técnicas y de organización.

Como base para ulteriores trabajos necesita tener un conocimiento exacto de las cooperativas existentes en España. Por ello ruega a todas que envíen nota de su dirección a don Antonio Gascón, secretario del Instituto de Cooperación, Consejo de Trabajo, Madrid. Convendrá también que remitan copia de sus reglamentos y noticia sobre la actividad desplegada en los últimos años.

El ruego va dirigido a todas las entidades de carácter cooperativo, sin importar para el caso que piensen o no adherirse al Instituto.

Imprenta de “LA MAÑANA” Pizarro, 14 Teléfono 54-912

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Mañana, jueves, por la noche, fiesta madrileña en honor de San Isidro; representación de La moza de cántaro. Protagonista, Isabel Barrón. Conferencia por Pedro de Répide Tonadillas y canciones de la época por Manolita Ruiz. Botaca, cinco pesetas.

Viernes, 16, estreno de “Pitusa”.

Pompas Fúnebres

4, Aronal, 4

Teléfonos: 11190 y 52140



Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

PARA HOMBRES

Ayer vestido, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSEPERIA

El Cafete

Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33 Pídanse en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFE'CO

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a palá; Azurmendi I. y Jauregui contra Amorebieta II. y Begoñés III., segundo, a remonte; Pasieguito y Zabala contra Ucin y Alberdi, tercero, a remonte; Salaverria II. y Tacolo contra Salsamendi y Echániz J.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La moza de cántaro.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30 La Rosa del Azufrán.

LARA.—(Compañía Carmen Diaz)—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El millonario y la bailarina (nuevo gran éxito); a las 10,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).

COMICO.—(Compañía de teatro Americano)—A las 6,45 y 10,45, El jockey (éxito de risa).

FUENCARRAL.—(Gran Compañía lírica española)—A las 6,30 y 10,30, El señor de la huerta, por Clarita Panach y Vicente Simón.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Colibrí

Para jamaicos y sahicheros

Rico

Conde de Romanones, 12

Crónica de sucesos

EN MADRID

Un "auto" penetra en un refugio de peatones

Ayer tarde bajaba por la calle de Alcalá, con dirección a la Cibeles, el automóvil particular número 12.283, cuando al llegar al refugio de peatones y parada de tranvías que existe frente al Circo de Bellas Artes, el conductor vio que aparecía la señal de prohibición del paso de vehículos. Intentó frenar, pero se equivocó y pisó el acelerador, precipitándose contra dicho refugio, donde embistió al tranvía del disco 3, número 448. El automóvil pasó por entre los demás vehículos y atropelló a doña Amparo Figuerola, de treinta y tres años, con domicilio en Castelló, 42, que estaba en dicho refugio la cual arrastró en su caída a Juan Antúnez Pérez, de cincuenta y seis años, portero en la calle de Ayala, 36, que fué a caer sobre el radiador de otro auto. Las dos víctimas fueron recogidas y trasladadas a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fueron curadas de lesiones de pronóstico reservado. El conductor, asustado de su hazaña, en aquellos momentos de confusión, se dió a la fuga. En el suceso interviene el Juzgado del distrito de la Universidad.

Roban efectos valorados en dos mil pesetas

Don Antonio Montero Carl, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, 8, puso en conocimiento de las autoridades que de un rostadero de la calle de la Flor, 10, le han sustraído efectos por valor de pesetas 2.000.

Un timo

En la calle de Serrano a Valentina Paredes Pinto, de veinticinco años, sirviente, que vive en Velázquez, 27, le "cambiaron" unos individuos 80.000 pesetas que estaban en un sobre por la miserable cantidad de 325 pesetas, que ella entregó en el acto. Los buenos negocios hay que hacerlos de prisa. Ya se comprenderá que las 80.000 pesetas eran unos recortes de periódicos que le han valido a la cándida joven 80.000 disgustos y puede que nos quedemos cortos.

Dice que vió a las niñas desaparecidas
Severiana Hernández, vecina de Carabanchel Bajo, ha denunciado ante el presidente de la Audiencia, por escrito a varias personas en el domicilio de las cuales afirma que en 1924 había visto a las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava.

Recordarán nuestros lectores que es la cuarta vez que Severiana denuncia lo mismo. Sobre su anteriores denuncias, que fueron hace más de dos años, se ocuparon las autoridades, sin que diesen el menor resultado.

LA CUESTION ESCOLAR

Nota del Rectorado de la Universidad
"El Claustro ordinario de la Universidad Central—73 numerarios— ha conocido los problemas suscitados por los sucesos de los últimos días, 3 y 5 de mayo, mostrándose unánimemente de acuerdo con las manifestaciones y juicios que el señor rector hizo al ministro de Instrucción pública después de la reunión de la Junta de gobierno del sábado último. También se acordó la ultimación de un expediente administrativo sobre los sucesos que se desarrollaron en los días 3 y 5, tanto en la Facultad de Medicina como en el edificio de la calle de San Bernardo para esclarecer debidamente los hechos y la conducta de los escolares, de las autoridades académicas y de la fuerza pública.

Igualmente se acordó en principio autorizar a la junta de gobierno y al Rectorado para la reanudación de las clases el lunes día 19 si lo consideraran oportuno, y que se verifiquen los exámenes en el mes de junio. Estos se realizarán con los programas y cuestionarios que los respectivos catedráticos pensaran desarrollar, es decir, sin las limitaciones que han traído las circunstancias de estos días".

Actitud de la F. U. E.
—Recibimos la siguiente nota:

"La Junta de gobierno de la F. U. E., que anteaer se dirigió por escrito al presidente del Consejo de ministros demandando se exijan prontamente responsabilidades por los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, entendiéndose asimismo que los claustros deben como partir la indignación que dichos acontecimientos provocaron, se ha dirigido al señor rector pidiéndole haga la Universidad pública su protesta oficial, ya que de otro modo no podrían los estudiantes recibir dignamente el magisterio de sus profesores.

Desde luego, la F. U. E. se mostrará parte en el expediente de responsabilidades. Las premisas que la F. U. E. estima justas para la vuelta a la normalidad son las siguientes: Exigencia de responsabilidades e incorporación a protesta escolar del Claustro.

Tal es lo que pide en los dos escritos cursados al presidente de Consejo de ministros y al rector respectivamente".

Dimisión del comisario general de Policía
Ha presentado la dimisión, y le ha sido aprobada, el comisario general de Policía, don Mariano Molina, y ha sido nombrado para sustituirle interinamen-

EN PROVINCIAS

Cadáver sin identificar

SANTA CRUZ DE MUDELA, 14.— En un camino próximo a esta población ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

No se sabe si la muerte ha sido natural o violenta.

Vuelco de un carro. — Su conductor grave

ZAMORA, 14.— En la carretera de Zamora, cerca de la capital, un carro que guiaba Cipriano Gómez Prieto volcó y cogió al conductor, que sufrió la fractura de varias costillas. En grave estado ingresó en el hospital.

Accidente de automóvil.—Dos heridos

VALLADOLID, 14.— En la carretera de Olmedo volcó un automóvil ocupado por el médico don Eduardo Souto Montenegro y su hermano don Venancio. Ambos resultaron lesionados de pronóstico reservado.

Persuación accidentada

BILBAO, 14.— El guardia municipal Bernardo Muluaga, de servicio en la calle de Zabala, vió esta tarde a dos rateros que trataban de dar un palanqueazo en una carnicería establecida en el número 8 de dicha calle.

Al divisar éstos al guardia emprendieron veloz carrera hacia las calles del Ensanche, perseguidos por el agente, que daba grandes gritos pidiendo a la gente que los salieran al paso; pero como nadie le hiciera caso, el guardia tomó un "taxi" de la matrícula de San Sebastián que pasaba por la calle de Iturriza, y en él, corriendo a gran velocidad logró detener unos cientos de metros más abajo a uno de los furtivos, que se llama Manuel Madariaga, de veintinueve años, soltero, quien manifestó que no conoce a su compañero de hazaña.

El suceso fué la diversión de la gente que transitaba a dicha hora por aquellas calles.

Niña aplastada por un camión.—Atropello

BILBAO, 14.— Al salir de las Escuelas municipales de Música un grupo de niñas, el autocar de la línea de Mirabilla se echó encima de él, aplastando materialmente a la niña María Luisa Quejete, de cinco años, que quedó muerta. Fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito, donde no se hizo más que certificar la defunción.

Una motocicleta atropelló en la calle de Hurtado de Amézaga al niño Angel Larrzábal, de doce años, causando varias heridas graves en la cabeza, después de haberlo arrastrado largo rato por el suelo. El accidente ocurrió al apearse el niño del tranvía.

En la misma "moto" fué conducido a la Casa de Socorro del distrito.

te el actual jefe de la División de Ferrocarriles comisario don Enrique Maqueda.

Acuerdos del Consejo de ministros

En el celebrado anoche el ministro de Instrucción Pública dió cuenta detalladamente del resultado de las reuniones de la junta de gobierno y del Claustro de la Universidad de Madrid, quedando facultado por el Gobierno para resolver en definitiva, a la vista de los acuerdos de las autoridades académicas.

En su virtud, quedó acordado que la Universidad de Madrid reanude sus clases el próximo lunes, sin que a los escolares durante estos días se les anote como faltas de asistencia el tiempo que ha durado la clausura universitaria.

También se convino en que los exámenes comenzarán el día 1 de junio.

Por lo que se refiere a expedientes a incoar, las aspiraciones que han llegado hasta el Gobierno por diversos conductos han sido entregadas al subsecretario de la Presidencia para que éste las dé la tramitación adecuada, sin que el Gobierno se haya producido aún sobre esta cuestión.

En provincias.—En Salamanca

SALAMANCA, 14.— La junta de gobierno del Patronato universitario, reunida ayer tarde, acordó que siga clausurada la Universidad hasta el día 1, en que empezarán los exámenes, los cuales se celebrarán ante Tribunal.

En Granada

GRANADA, 14.—La Universidad continúa cerrada. Reina tranquilidad. Se ha instruido un sumario para depurar los hechos ocurridos ayer dentro de la Universidad.

En Valladolid

VALLADOLID, 14.—En el Rectorado se ha facilitado una nota en la que se dice que ante las circunstancias y previa indicación de la Superioridad, se ha aplazado nuevamente la apertura de las clases en las distintas Facultades de esta Universidad.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol. ¿un nuevo lío en puertas?

Parece ser que el Madrid invocando ciertos derechos adquiridos, se niega a acudir a Barcelona para luchar el próximo domingo en Casa Rabia con el Deportivo Español. La Nacional ha dispuesto que así sea el orden de las eliminaciones lo cual ha causado profundo disgusto en el Club madrileño.

El Madrid se reorganizará

Se dice que el Madrid, caso de ser eliminado cerrará el campo, concederá una licencia a sus jugadores hasta los pri-

meros días del próximo mes de septiembre y procederá a la conquista de dos o tres elementos que juzga necesarios para lograr aumentar la potencialidad del conjunto.

Lipo Hertz ha conseguido la firma de un nuevo contrato durante un año, en el cual cuidará de la forma de los jugadores de nuestro primer Club.

Rubio castigado por el Club

Rubio el centro delantero del equipo del Real Madrid, cuya actuación mereció el domingo unánimes censuras, ha sido multado por la junta del Club con 500 pesetas. Así mismo se le priva de percibir la gratificación de 50 pesetas por el resultado de la primera eliminación en Valencia.

Por último se le previene que en caso de persistir los directivos tomarían las más energías medidas.

Nos parece muy bien y muy en su punto este acuerdo de los dirigentes de nuestro primer organismo deportivo. No pueden hallarse los intereses de una Sociedad pendientes de la buena o mala voluntad de un señor, por muy Gaspar Rubio que se le llame.

MOTORISMO

El Real Moto Club de España, organiza para el día 18 del actual un concurso de regularidad o excursión colectiva entre Madrid-Toledo-Maqueda - Navalcarnero-Madrid.

La salida se efectuará en la Glorieta de las Pirámides (Puente de Toledo), esquina al Paseo Imperial, a las nueve de la mañana, y el regreso por el Cam-pamento-Humera-Aravaca, al chalet del Club en la Cuesta de las Perdices.

Los premios consistirán en una "copa de plata" para el mejor clasificado de la carrera con cero puntos en las dos categorías; "Medalla de oro", a todos los que terminen también con cero puntos; "Medalla de plata" a los que terminen con una penalización de uno a cinco puntos y "Medalla de bronce para los que terminen la prueba entre seis y quince puntos inclusive.

Novedades teatrales

EN EL ESPAÑOL

"La moza de cántaro"

Es una pena que el anuncio de una representación de "La moza de cántaro", joya indiscutible e indiscutida del teatro de Lope, no baste para llenar el teatro Español y es más lamentable aun que en momento tan solemne el palco del Municipio, propietario del teatro, esté desierto; ¿Con qué derecho pedirán después los concejales que se haga arte clásico?

En el público sólo tiene disculpa el hecho por falta de información; es indudable que si anoche no se llenó el teatro fué porque muchos ignoraban que se les ofrecía tan interesante fiesta.

Lo hubiera sido de todos modos, por el sólo mérito de la comedia, aunque Isabel Barrón no hubiese acertado al interpretar-la; pero además, dió una encarnación simpática y fiel de la Moza creada por el genio de los Ingenios, y además dió los bellísimos versos de la obra comprendiéndolos y sintiéndolos, cosa que a veces no reúnen los más famosos recitadores de nuestro teatro clásico.

Isabel Barrón tiene además figura apropiada y distinguida y, en suma, es ya una buena intérprete del gran teatro.

La escenografía de Colmenero merece también ser vista y aplaudida y la refundición no es sino abreviación y muy cuidadosa y atinada; la música, admisible; por ella mereció elogios Rivas Cherif.

Los demás artistas necesitan ejercitarse más en el género; pero el conjunto resulta, de todos modos, muy digno de encomio.

A. M.

Los Tribunales en provincias

Causa por injurias al Rey

BILBAO, 14.—En la Audiencia se vió ayer mañana la causa seguida contra Estanislao María de Aguirre y Nicolás Jiménez, procesados, el primero, por injurias contra la persona del Rey, y el segundo, por varios gritos subversivos, delitos que, según referencia de la Policía, cometieron ambos individuos durante la manifestación celebrada en honor de Unamuno al llegar éste a Bilbao en febrero último, procedente de Irún.

Durante la prueba desfilaron numerosos testigos, en su mayoría policíacos.

El fiscal pidió para los procesados la pena de seis años y pago de una multa de 1.000 pesetas.

La defensa solicitó la absolución.

Huelga Revolucionaria de Estudiantes

Huelga revolucionaria de estudiantes

BUENOS AIRES, 14.— Comunican de Rosario que la huelga escolar se agravó.

Las autoridades del Colegio Municipal a causa de varios anónimos que recibieron pudieron apresar a varios alumnos, los cuales declararon que la masa escolar se disponía hoy a apoderarse del centro docente.

A los citados alumnos detenidos se les ocuparon numerosos revólveres y proyectiles, que se proponían distribuir entre sus compañeros, además de una bandera roja enlutada. (Agencia Americana).

Nueva baja del peso argentino

BUENOS AIRES, 14.— Ayer, mientras el Banco de la Nación mantenía el

cambio sobre Nueva York igual a la semana anterior, los Bancos particulares lo mantenían con una ligera diferencia que permitía ganancias, lo que determinó la suspensión de los giros por el Banco de la Nación, provocando una nueva caída del peso argentino. (Agencia Americana).

El doctor Asuero opera con éxito al comisario de la Presidencia

BUENOS AIRES, 14.— Comunican de la Plata que el doctor Asuero ha aplicado en dicha capital la asueroterapia al comisario de la Presidencia de la República, don Jaime Flores, atacado desde hace mucho tiempo de artritis y es imposible mover los miembros inferiores.

Inmediatamente de la aplicación el señor Flores comenzó a andar.

También aplicó el señor Asuero su método a don Juan Auli, que sufre inflamaciones periódicas en un pié. Dicha inflamación descendió bruscamente y el médico asegura que desaparecerá de un modo absoluto y definitivo dentro de breves días. (Agencia Americana).

Un banquete al nuevo embajador español en la Argentina

MONTEVIDEO, 14.— El canciller uruguayo ha ofrecido en su residencia un banquete de despedida al ex ministro de España en esta capital don Alfonso Danvila, que ha sido ascendido a embajador de Buenos Aires. (Agencia Americana).

El Congreso Internacional de Caminos

SANTIAGO DE CHILE, 14.— Han sido designados encargados de negocios el Congreso Internacional de Caminos, que se celebrará en Madrid, el consúl de Chile en esta capital y el ingeniero de Caminos don Carlos Guzmán Donoso. (Agencia Americana).

El consúl de España en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14.— Hoy es esperado en esta capital el consúl general de España, don Anselmo de la Cruz. (Agencia Americana).

Movimiento diplomático chileno

SANTIAGO DE CHILE, 14.— Han sido designados encargados de negocios de Chile en Venezuela y Suiza, los señores Carlos Becerra y Humberto Videla Jara, respectivamente.

El actual primer secretario de la Legación de Chile en Bélgica don Luis Fidal Yáñez ha sido trasladado como encargado de negocios en el Ecuador y se ha nombrado para sustituirle a don Joaquín Larrain. (Agencia Americana).

Los peligros del mar

Un tornado origina la pérdida de un vapor y causa a otros averías

El gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea ha remitido al director general de Marruecos y Colonias el siguiente telegrama, recibido anoche:

"A consecuencia de un fuerte tornado arrastró sobre la bahía de Venus a los vapores de la Compañía Tayá "Príncipe de Asturias" y "Teresa Tayá", perdiéndose por completo el primero y siendo extraído el "Teresa Tayá" con averías".

Los armamentos navales

Comentarios entusiastas a un discurso de Mussolini

ROMA, 14.— Los periódicos publican íntegramente el discurso pronunciado en Liorna por el señor Mussolini. "La Tribuna" y otros periódicos fascistas lo comentan con gran entusiasmo. El "Imperio" escribe: "Ninguna fuerza humana que lo sepan los franceses—podrá hacer desaparecer los derechos italianos, que son una fuerza divina.

Los señores Briand y Grandi conferencian

GINEBRA, 14.— El señor Briand ha invitado ayer a almorzar con él a los señores Hénderson y Grandi. Durante el almuerzo, y en la reunión que ha seguido al mismo, se han discutido diferentes cuestiones relacionadas con la Conferencia de Londres.

Los señores Briand y Grandi acordaron proseguir estas conversaciones durante la actual reunión de Ginebra, y pro-seguirlas posteriormente por las vías diplomáticas ordinarias.

El testamento de un suicida

MIERES, 14.— José Zabaleta Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, propietario, que vivía con su mujer y tres hijos en el barrio Terronal, se suicidó en su domicilio. Colgó de una viga del techo una soga con ánimo de ahorcarse. Con el cuello ya en el nudo corrió se disparó un tiro en el oído. A la detonación acudieron los familiares y vecinos, quienes lo condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció dos horas después.

Hace unos días sacó de una notaría de esta población copia de su testamento, y en el respaldo de la misma escribió de su puño y letra su última voluntad, según la cual quería que a su entierro fueran cuatro gaiteros y cuatro tamborileros, y que a su derecha fuese tocando la gaita su buen amigo el gaitero Valeriano. A las seis de la tarde se verificó el entierro, que constituyó una imponente manifestación; pero en él no figuraron ni los gaiteros ni los tamborileros.

Ha fallecido el explorador Nansen

OSLO, 14.—El explorador Nansen ha fallecido.

Esta mañana, a las diez y media, se inau-guró en la Casa de Campo el concurso Nacional de Ganados.

Asistieron SS. MM. los Reyes, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, doña Isabel, doña Paz y doña Beatriz, don Jaime y don Alfonso de Orleans, el jefe del Gobierno, las autoridades y muchas personalidades.

Las personas reales fueron recibidas por la directiva de la Asociación de Ganaderos presidida por el duque de Bailén, que les acompañó en la visita a las instalaciones.

La exposición es muy notable presentando dose ejemplares muy hermosos de las razas caballar y cerda, habiéndose hecho instalaciones por los elementos de las diversas regiones agrícolas y ganaderas.

El Soberano felicitó a los señores duque de Bailén y marqués de la Frontera por la organización del certamen.

El expositor señor Guerrero regaló al Rey una pareja de caballos, para tronco ligero, ejemplares muy escasos en España.

A las doce del día se verificó en el Palacio de Exposiciones del Retiro la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron SS. MM. los Reyes y la Real Familia, el Presidente del Consejo, los ministros de Estado, Instrucción Pública, Gobernación y las autoridades, los embajadores de los Estados Unidos, Portugal y Bélgica, las autoridades y numerosos artistas.

Una compañía del regimiento del Rey rindió honores a la Real Familia.

El ministro de Instrucción Pública declaró abierta la Exposición en nombre de Su Majestad y seguidamente las Reales personas recorrieron todas las salas viendo las obras expuestas. Primero visitaron las de pintura y luego pasaron al pabellón de escultura y arquitectura.

Terminada la visita en una tienda de campaña se sirvió un refresco.

El señor Moreno Santamaría regaló a Su Majestad el Rey un cuadro representando una vista de Burgos, atención que fué muy agradecida por el Monarca.

El general Berenguer recibió a primera hora de la tarde al gobernador civil y al alcalde de Barcelona, celebrando una extensa conversación.

El conde de Güell manifestó que en la entrevista habían concretado el programa de estancia de los Reyes en Barcelona.

Los Soberanos saldrán el lunes por la noche.

En la noche del día 24 asistirán a una función de gala en el Liceo. Visitarán la Exposición de rosas de Sitges. En el Ayuntamiento se celebrará un banquete asistiendo todos los alcaldes de España. El Rey pronunciará algunas palabras.

En el Palacio de la Música habrá varios conciertos y una noche presenciarán desde una plataforma la iluminación de la Exposición. También asistirán a varios festivales atléticos que tendrán lugar en el Stadium.

Los generales Berenguer y Despujols se fueron juntos manifestando el señor Despujols que el programa completo de estancia de los Soberanos estaba pendiente de aprobación de S. M. el Rey. Mañana—agregó el gobernador de Barcelona—llevará el Presidente el programa a la aprobación de Su Majestad y por la tarde en las carreras de caballos de Aranjuez me informará si se ha dignado aprobarlo.

El general Despujols dijo que la estancia de los Soberanos será de 14 o 15 días y visitarán las cuatro provincias catalanas. La estancia de los alcaldes será del 19 al 26.

Una numerosa comisión de Barbastro visitó esta tarde al jefe del Gobierno. También le visitó el alcalde de San Sebastián.

Mañana, a las once, después del despacho, mancharán los Reyes a Aranjuez con objeto de asistir a las carreras de caballos. Almorzarán en el Hipódromo, habiendo invitado el Soberano a este almuerzo al general Berenguer.

Una comisión de la Federación Agraria asturiana visitó hoy al ministro de Economía para formularle diversas peticiones.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de Málaga acompañada del ministro de Justicia y Culto y del ex ministro señor Bergamín, exponiéndole la situación económica del Ayuntamiento de Málaga y pidiendo ayuda para poder proseguir las obras comenzadas.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista con el señor Matos.

Las operaciones de Bolsa se efectúan con pesadez presentando los Fondos públicos irregularidad. En Bancos v rían el de España y Español de Crédito y en Industriales se destaca Explosivos.

La moneda extranjera no se cotiza oficialmente pero entre banqueros quedan a 29,85 las 111 ras, a 32,2 los francos y los dólares entre 8,19 y 8,20.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Especílicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche